



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

1. Información de la Empresa

El Concejo Distrital de Cartagena de Indias mediante acuerdo No. 004 de 2003, autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena crear la sociedad Transcaribe S.A.

Transcaribe S.A. identificada con NIT.806.014.488-5, fue creada mediante Escritura Pública No. 0654 del 15 de julio de 2003, Notaría 6ª de Cartagena. Ha recibido modificaciones, siendo la última mediante escritura pública No. 872 de 22 de Julio de 2011 en la notaría 6ª de Cartagena. Transcaribe fue creada como una sociedad por acciones constituidas entre entidades públicas, de la especie de las anónimas, vinculada al Distrito de Cartagena y regida en lo pertinente por las disposiciones legales aplicables a las empresas municipales y distritales y en lo particular a lo previsto en los artículos 85 y siguientes, de la Ley 489 de 1998 y sus decretos reglamentarios; dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa para el cumplimiento de las funciones señaladas en sus estatutos.

El domicilio de la sociedad es la ciudad de Cartagena de Indias, Departamento de Bolívar, República de Colombia. La duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años, contados a partir del 15 de julio de 2003.

Con respecto a su objeto social los estatutos sociales de Transcaribe S.A. establecen: *La sociedad tendrá por objeto social principal, de conformidad con el Artículo 2º de la Ley 310 de 1996 y las normas que la modifiquen, adicionen o reglamenten, ejercer la titularidad sobre el Sistema Integrado de Transporte Masivo de pasajeros del Distrito de Cartagena y su respectiva área de influencia. La sociedad no podrá adelantar actividades comerciales o industriales no relacionadas con la implementación, puesta en marcha, operación, mantenimiento y sostenimiento económico del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Distrito de Cartagena y su área de influencia.*

A Transcaribe, como Ente gestor del SITM en Cartagena, le corresponde la planeación, organización, gestión y control del desarrollo del proyecto, así como la adecuada administración que garantice el buen funcionamiento del sistema en la ciudad de Cartagena y de los recursos que genere la operación del mismo. La responsabilidad de Transcaribe S.A. es atribuida por el Concejo Distrital en el Acuerdo de creación.

El Capital Autorizado y pagado es de Quinientos Millones de pesos Mcte. (\$500.000.000,00), representado en mil (1.000) acciones de valor nominal \$500.000,00. Los accionistas y su participación son como sigue:



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Accionistas	Partic.	No. De Acc.	Vr. Nominal	Capital
Alcaldía Distrital de Cartagena	95.0%	950	500.0	475.000.0
Distriseguridad	3.40%	34	500.0	17.000.0
Corvivienda	1.0%	10	500.0	5.000.0
Edurbe S.A.	0.40%	4	500.0	2.000.0
Inst. de Patrim. y Cultura de Cartagena	0.20%	2	500.0	1.000.0
TOTAL	100.0%	1.000		500.000.0

El Distrito de Cartagena mediante contrato de usufructo de fecha Enero 08 de 2004, otorgó a la Nación el 70% de las acciones suscritas y pagadas.

a. Generalidades del Proyecto

Documento CONPES No. 3167 de 23 de Mayo de 2.002, "política para mejorar el servicio de transporte público urbano de pasajero" Este documento somete a consideración del Concejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) la política del Gobierno Nacional orientada a mejorar el servicio de transporte público urbano de pasajeros, mediante la aplicación de herramientas técnicas y financieras innovadoras; con el propósito de fortalecer los procesos de descentralización, aumento de productividad, ordenamiento y consolidación de las ciudades.

Documento CONPES No. 3259 del 15 de Diciembre de 2003. "Sistema Integrado del Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros del Distrito de Cartagena – Transcaribe". Este documento somete a consideración del CONPES los términos para la participación de la Nación en el proyecto del Sistema de Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros para el Distrito de Cartagena, el cual se encuentra dentro del plan Nacional de desarrollo 2006 – 2010 "Estado Comunitario: Desarrollo para Todos" y es considerado un proyecto de importancia estratégica para la Nación y el Distrito de Cartagena. El análisis presentado se basa en los estudios de factibilidad, rentabilidad y diseño adelantado por la Nación y el Distrito de Cartagena.

Documento CONPES No. 3368 del 01 de Agosto de 2.005 "Política Nacional de Transporte Urbano y Masivo - Seguimiento". Este documento somete a consideración del Consejo Nacional de Política Económico y Social (CONPES) diferentes aspectos del papel de la Nación para la Cofinanciación de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo – SITM, como parte del seguimiento al documento Conpes 3260 del 15 de diciembre de 2.003.

Para la financiación del proyecto, se firmó el Convenio de Cofinanciación entre la Nación, el Distrito de Cartagena de Indias y Transcaribe S.A. El valor total del proyecto se estimó, INICIALMENTE, en \$ 344.162 millones, incluyendo la participación del sector privado, y el valor de la infraestructura del SITM de \$228.926 millones. Del valor total del proyecto la Nación aportará hasta el 70% y el Distrito de Cartagena el saldo (30%).

El 12 de mayo del año 2008 se aprobó el Documento Conpes 3516, en el cual quedaron



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

incluidos los recursos adicionales para la culminación de las obras del SITM-Transcaribe. Además, con estos recursos adicionales, se garantiza una mayor cobertura para el Sistema. De acuerdo a este documento, el costo del proyecto se estima en \$763.648. Millones, inversión pública \$388.879 Millones, inversión privada \$374.769, valor constante año 2007; de la inversión pública la Nación aporta hasta el 70% y el Distrito de Cartagena 30%; en caso de costos adicionales serán cubiertos por Distrito de Cartagena.

El 22 de diciembre del año 2014, se aprueba el Documento Conpes 3823, este documento somete a consideración del CONPES, la necesidad de ampliar el alcance de las obras del SITM-Transcaribe Cartagena, adicionando los recursos necesarios para liberar el porcentaje de tarifa que inicialmente estaban destinado a la concesión de Patios y Portales; así como la ejecución de infraestructura que garantice la dotación de estacionamiento del 100% de la flota, paraderos, Elementos de Señalización y Señaléticas, Rehabilitación o Reconstrucción de Vías para las Rutas de Precarga. Mediante este Documento se adicionan recursos al proyecto por un monto de \$225.070.535.034, de los cuales la Nación aportara \$140.886.674.849 (63%) y el Distrito de Cartagena \$84.183.861.185 (37%) (Pesos constante 2013). La Nación realizará sus aportes, durante 4 años, comprendidos entre 2018 y 2021, el Distrito de Cartagena realizara sus aportes en un periodo de 6 años, comprendidos entre el año 2015 y el 2020.

b. Perfil de Aportes al Proyecto:

En diciembre 30 de 2003 se firmó el Convenio de Cofinanciación entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe, donde se establecieron los aportes que realizarían tanto la Nación como el Distrito de Cartagena para financiar el proyecto. En Diciembre de 2005 se modificó el Convenio en mención, estableciendo la sobretasa a la gasolina como única fuente de financiación de los aportes del Distrito de Cartagena. En Diciembre de 2007 se firmó el otrosí No. 2 al Convenio en mención, modificándose el numeral 2.1 de la cláusula 2, relativa a los aportes de la Nación; en Diciembre 11 de 2008, se firmó el Otro Sí No. 3 modificando los numerales 2.1 y 2.2 de la clausula No. 2 de dicho convenio, relacionado con aportes adicionales al proyecto; el 20 de Agosto de 2015 se firma Otrosí No. 5, al convenio de cofinanciación que modifica el literal a) de las clausulas 2.1 "Aportes de la Nación" y 2.2 "Aportes del Distrito" del mencionado Convenio. Los aportes a realizar por la Nación y el Distrito de Cartagena son como sigue:

VIGENCIA FISCAL	NACIÓN (Miles)	DISTRITO (Miles)	TOTALES (Miles)
	PESOS CORRIENTES	PESOS CORRIENTES	PESOS CORRIENTES
2004	18.706.000	10.277.055	28.983.055
2005	26.140.000	11.898.141	38.038.141
2006	0	13.252.975	13.252.975
2007	0	12.700.585	12.700.585
2008	40.595.026	17.374.658	57.969.684
2009	47.682.392	19.484.350	67.166.742
2010	26.236.086	19.060.777	45.296.863



**Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)**

2011	100.000.000	15.509.545	115.509.545
2012	0	10.601.871	10.601.871
2013	0	9.005.486	9.005.486
Total	259.359.504	139.165.443	398.524.947

Fuente: Otro Sí No. 3 al Convenio de Cofinanciación.

Con la firma del Otrosí No. 5 al convenio de cofinanciación, los aportes a realizar por la Nación y el Distrito de Cartagena, para la financiación del proyecto, es como sigue:

VIGENCIA FISCAL	NACIÓN (Miles)	DISTRITO (Miles)
	PESOS CORRIENTES	PESOS CONSTANTE 2013
2015	0	8.451.504
2016	0	9.653.909
2017	0	13.960.776
2018	50.000.000	19.187.126
2019	50.000.000	18.612.004
2020	50.000.000	14.318.542
2021	19.289.673	0
Total	169.289.673	84.183.861

Fuente: Otrosí No. 5 del Convenio de cofinanciación

➤ **Aportes al Proyecto Recibidos:**

A Junio 30 de 2018 se han recibido aportes para el proyecto por partes de la Nación, del Distrito de Cartagena y del Ente Gestor, como sigue:

AÑOS	NACIÓN	DISTRITO DE C/GENA	APORTES ENTE GESTOR	TOTAL
2005	18.706.000	9.092.317	0	27.798.317
2006	26.140.000	18.003.000	147.182	44.290.182
2007	0	20.177.532	737.946	20.915.478
2008	40.595.025	13.101.529	4.998.396	58.694.950
2009	47.682.392	23.093.450	4.056.140	74.831.982
2010	26.236.086	18.607.829	2.024.177	46.868.092
2011	100.000.000	17.373.531	3.300.234	120.673.765
2012	0	10.601.770	231.218	10.832.988
2013	0	9.005.486	1.498.415	10.503.901
2014	0	0	15.049.668	15.049.668
2015	0	681.149	24.006.840	24.687.989
2016	0	19.068.188	17.153.657	36.221.845
2017	0	15.813.662	16.418.681	32.232.343
2018	34.932.000	15.804.581	1.174.652	51.911.233
TOTAL	294.291.503	190.424.024	90.797.206	575.512.733



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

2. Bases para la Presentación de Estados Financieros y Resumen de las Principales Políticas Contables

Los presentes estados financieros individuales, se elaboran con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorros del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera a 30 de Junio de 2018 y 30 de Junio de 2017, y el estado de resultados integrales, para los periodos contables terminados el 30 de Junio de 2018 y 30 de Junio de 2017.

En octubre de 2016 la Contaduría General de la Nación, expidió la Resolución 607 en la cual modifica las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorros del público, incorporadas como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, mediante la Resolución 414 de 2014. En Agosto de 2016, la CGN, expidió la resolución No. 466, la cual modifica el Catalogo General de Cuentas, establecido mediante resolución No. 139 de 2015. Las Resoluciones 607 y 466, tienen aplicación a partir del 1 de enero de 2017.

a. Criterio de materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros de Transcaribe S.A., en términos generales, se considera como material toda partida que supere el 1% del activo.

b. Periodo Cubierto por los Estados Financieros

El periodo contable de la entidad es del primero de enero a diciembre 31 de cada año; para este caso, corresponde a los estados de situación financiera con corte al 30 de Junio de 2018 y 30 de Junio de 2017, los estados de resultado integral, y los estados de cambio en patrimonio para los periodos contables del 01 de enero al 30 de Junio de 2018 y 2017.



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

c. Efectivo y Equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en cuentas bancarias corrientes y de ahorros, y disponibles en encargos fiduciarios, se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo.

d. Cuentas Por Cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por Transcaribe, originados en la prestación de servicios, se reconocen mensualmente con base en una certificación, expedida por la Dirección de Operación de Transcaribe, basado en la liquidaciones semanales realizadas por los miembros (concesionarios) partícipes de los ingresos recaudados en la prestación del servicio, de estos deudores se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo, se miden por el valor de la transacción, su plazo de pago no excede 30 días.

Al final de cada período, se evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro de valor, y de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dejarán de reconocer cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

e. Propiedades, Planta y Equipo

Se reconocerán los activos tangibles que la entidad destine para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

La propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por el costo, incluyendo todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Entidad. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Para la medición posterior, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación iniciará cuando el activo esté disponible para su uso.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo

Cuando el activo, por su condición lo amerita, la Entidad distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará por separado.

Un elemento se dará de baja cuando no cumpla los requerimientos para que se reconozca como propiedad, planta y equipo, cuando se determine que ya no hay beneficios económicos futuros o por su enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja de propiedad, planta y equipo afectará el resultado del periodo. Las bajas estarán soportadas con un acta de comité establecido para tal fin en el "Manual Para Administración de Bienes de Transcaribe S.A."

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, a la fecha la entidad no ha estimado valor residual para los activos. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Bien	Años
Maquinaria y equipo	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipo de computación y comunicación	5-11
Equipos de transporte	10-12, 700000 Km



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

La vida útil del Equipo de Transportes - buses- para la prestación del servicio se les estima una vida útil de 700.000 km o 12 años, para estos activos la depreciación se aplica por componentes (Partes) y se calcula de acuerdo a los Km recorridos.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario al final de cada periodo contable, se reconocen pérdidas por deterioro de valor, si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

f. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la entidad evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

g. Bienes y servicios pagados por anticipado

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros. Estos pagos se amortizan durante el período en que se reciben los servicios.

h. Avances y anticipos entregados

Se reconocen como avances y anticipos, los recursos entregados anticipadamente para la prestación de servicios, adquisición de bienes, como también para pago de impuestos. Se miden inicialmente al costo. Los avances y anticipos representan derechos para la empresa, los mismos se amortizan en la medida que se va recibiendo el servicio o los bienes, o el pago de los impuestos respectivos.



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

i. Recursos entregados en administración

Representa los recursos entregados a las sociedades fiduciarias, como encargos fiduciarios y patrimonios autónomos, estas fiduciarias, se encargan de administrar estos recursos, realizando los recaudos y pagos con estos recursos. El reconocimiento se hace al costo de la transacción, la mayoría de estas cuentas contienen recursos equivalentes al efectivo.

j. Intangibles

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Se reconocerá como un gasto el cargo por amortización, al período contable al que se informa. Se considerará un valor residual de cero para los activos intangibles, siempre y cuando no exista un compromiso de venta al final de su vida útil o un mercado activo para este tipo de activo.

Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos como activo intangible.

Se medirán inicialmente al costo, con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, la cual ha sido estimada por el área técnica en 8 años y el método de amortización línea recta.

k. Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de las actividades de la Entidad y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, sus equivalentes u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasifican al costo y se miden por el valor de la transacción. Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

l. Préstamos por pagar

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción.

Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

m. Impuestos, Gravámenes y Tasas

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes, que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto.

En cuanto al sistema de Renta Presuntiva, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 4° del artículo 191 del Estatuto Tributario, la entidad no está obligada a determinar la base gravable por este sistema.

n. Beneficios a empleados a corto plazo

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo.

En la entidad se reconocen y calculan los beneficios a empleados de acuerdo al “Régimen Salarial y Prestacional de los Servidores Públicos del Orden Territorial” del Departamento Administrativo de la Función Pública. Se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

o. Provisiones

La entidad reconocerá como provisiones los pasivos a cargo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en su cuantía o vencimiento, que sean reportados, principalmente, por la oficina jurídica de la entidad, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones: tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación

Las provisiones se reclasifican al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

relación con la cuantía y el vencimiento. El pasivo real se constituirá con base en la liquidación realizada.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

p. Cuentas de Orden

La entidad registra en cuentas de orden los hechos, circunstancias, compromisos o contratos de los cuales se pueden generar derechos u obligaciones y que, por tanto, pueden afectar la estructura financiera. También incluye cuentas para control de los activos, pasivos y patrimonio, información gerencial o control de futuras situaciones financieras y diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

Según el concepto de la CGN No. 20142000033481 de 01 de diciembre de 2014, ratifica que los Entes Gestores que administran el sistema de servicio urbano de transporte masivo de pasajeros continúan reconociendo en las cuentas de orden todo lo relacionado con el proyecto SITM, financiado con aportes de la Nación y los entes territoriales.

q. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias se originan principalmente por el porcentaje de participación en la bolsa tarifaria de la operación; y por concepto de derechos de entrada, que deben cancelar los concesionarios de la operación siempre que realicen pedido de flota. Así mismo, la entidad percibe ingresos ordinarios por subvenciones, por rendimientos financieros, entre otros.

Los ingresos por participación en la bolsa tarifaria de la operación se reconocerán cuando son certificados por la Dirección de Operación, basado en las liquidaciones semanales que realizan los partícipes de la bolsa, de los pasajes validados; la entidad tienen participación en la bolsa como ente gestor (4%) y como operador.

La Entidad reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios, se reconocen cuando se presta el servicio y el resultado de una transacción puedan estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable.



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

La entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos condicionados y no condicionados.

r. Subvenciones

Se reconocen como ingresos por subvenciones, los recursos procedentes de terceros como el Distrito de Cartagena, que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Las subvenciones que se destinen para compensar pérdidas, gastos o costos en los que se haya incurrido, se reconocerán como ingresos del periodo en que surja el derecho cierto de cobro de la subvención.

Las subvenciones monetarias se medirán por el valor a recibir o recibido.

s. Costos

Los costos por servicio se reconocen en la medida en que se incurre en ellos; los costos corresponden a pagos y/o causaciones directamente por la entidad en la prestación de servicio de transporte en su rol de operador (porción dos de la operación). Son principalmente por los conceptos de Administración de la operación, combustible, depreciación, mantenimiento.

t. Gastos

Los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

Los gastos generados en la entidad corresponden a los gastos para el cumplimiento de sus procesos misionales y de apoyo a ello.

Cuando se presenten reintegros por incapacidades, servicios públicos o reintegros que impliquen menor ejecución del gasto, se reconocen como un menor valor del gasto, si es de la misma vigencia; cuando los reintegros se realizan en vigencias posteriores, se reconoce un ingreso.

u. Utilidad Neta por Acción

La utilidad por acción se calcula con base en el número de acciones suscritas en circulación de cada año.



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

v. Uso de estimaciones

A continuación se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores en libros de activos y pasivos:

a) Vida útil y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo:

La vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan, de ser requerido, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos, y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

b) Impuesto a las ganancias

Los activos y pasivos tributarios son medidos al valor que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para el cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la entidad.

c) Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

d) Provisiones y pasivos contingentes

La entidad considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales.



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago sea inferior al 50% serán reveladas como pasivos contingentes. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad.

A continuación se detalla las partidas que conforman los estados financieros

3. Efectivo

En esta cuenta registramos el efectivo recibido y los pagos con estos recursos, el saldo representa la existencia de fondos disponibles para gastos de funcionamiento en caja y cuentas bancarias; así como los recursos de Aportes Ente Gestor Convenio. El saldo representa los recursos disponibles destinados para gastos de funcionamiento y de operación; y recursos de Aportes Ente Gestor-Convenios para invertir en el proyecto. Estos recursos están libres de restricción. El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes al efectivo a 30 de Junio de 2018, y 30 de Junio de 2017:

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
11	Efectivo	3.440.687	3.299.357	141.330
	Total	3.440.687	3.299.357	141.330

4. Cuentas por Cobrar:

En este grupo registramos las cuentas por cobrar por conceptos de servicio de transporte y/o gestión del SITM, y otras cuentas por cobrar. De acuerdo con las políticas contables de la entidad, estas cuentas por cobrar se encuentran dentro del plazo de pago, no superan 30 días.

El siguiente es un detalle de deudores corto plazo al 30 de Junio de 2018, y 30 de Junio de 2017:

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
1317	Gestión de transporte masivo	224.241	1.077.572	(853.331)
1384	Pagos por cuenta de terceros	6.840	904	5.936
	Total a Cuentas por Cobrar	231.081	1.078.476	(847.395)



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

5. Otros Activos

En este grupo registramos, principalmente, las adquisiciones de seguros generales, licencias de software y sus amortizaciones, a partir de enero de 2017, teniendo en cuenta, la resolución de la CGN, No. 466 de agosto de 2016, con la cual se modifica el Catalogo General de Cuentas, se registra también en este grupo las cuentas de anticipos y Avances Entregados, y los recursos depositados en las fiduciarias. En la cuenta 190801 En Administración, está registrado los aportes de la entidad al Fondo unificado de Desintegración y Operadores-FUDO, los mismos están depositados en un patrimonio autónomo. Estos aportes son de carácter devolutivo, (repago) a través del recaudo de la tarifa.

El siguiente es un detalle de estas cuentas a 30 de Junio de 2018, y 30 de Junio de 2017:

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
a. 1905 -Bienes y Servicios Pagados Por Anticipados				
190501	Seguros	25.221	104.748	(79.527)
b. 1906 -Anticipo y Avances Entregados				
190604	Avances y Anticipos Entregados	14.193	14.193	0
c. 1907 -Anticipo o saldo a Favor Por Impuestos				
190702	Retención en la Fuente	186	1.129	(943)
190703	Saldo a favor en liquidación privada	20.116	15.676	4.440
190706	Impuesto de Industria y Comercio	17.974	0	17.974
190707	Retencion de Impuesto (CREE)	0	0	0
Total Anticipo o saldo a Favor Por Impuestos		38.276	16.805	21.471
d. 1908 -Recursos Entregados en Administración				
190801	En Administración-Aportes al FUDO	1.134.219	2.726.652	(842.592)
190803	Encargo Fiduciario- Fiducia	1.431.009	1.573.023	(142.014)
Total recursos entregados en Admón.		2.565.229	4.299.675	(984.606)
Total Porción Corriente Otros Activos		3.392.759	4.435.421	(1.042.662)
Porción No Corriente				
d.190801	En Administración-Aportes al FUDO	32.475.306	17.708.853	14.016.612
e. 1970 -Activos Intangibles				
197007	Licencias	78.960	52.780	26.180
197507	Amortización Licencias	(30.013)	(16.839)	(13.174)
Total Activos intangibles Neto		48.947	35.941	13.006
Total otros Activo No Corriente		32.524.253	17.744.794	14.029.618



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

6. Propiedad, Planta y Equipo

El siguiente es el detalle de las Propiedades, planta y equipo a 30 de Junio de 2018 y 2017:

Código	DESCRIPCIÓN	Jun-18	Jun-17	V/ción
165522	Equipo Ayuda Audiovisual	1.500	7.650	(6.150)
165523	Equipo de Aseo	110.731	0	110.731
166501	Muebles, Enseres	70.706	74.145	(3.439)
166502	Equipos de Oficina	3.559	3.559	0
167001	Equipos de Comunicación	17.528	17.528	0
167002	Computación	465.537	385.411	80.126
167502	Equipo de Transportes - Busetones	14.462.208	14.462.208	0
167507	Equipo de Transporte, Tracción y Elevac. Pendiente de Legalizar.	55.000	0	55.000
	Subtotal	15.186.769	14.950.501	236.268
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)			
168504	Maquinaria y Equipo	(6.114)	(5.614)	(500)
168506	Muebles, Enseres Y equipo de Oficina	(48.517)	(43.260)	(5.257)
168507	Equipo de Computación y Comunicación	(232.239)	(98.030)	(134.209)
168508	Equipo de Transportes, Tracción y Elevación	(1.089.556)	(277.864)	(811.692)
	Total Depreciación	(1.376.426)	(424.768)	(951.658)
	Propiedad Planta y Equipo Neto	13.810.343	14.525.733	(715.390)

A finales del mes de noviembre de 2016, la entidad adquirió 29 Busetones para ponerlos al servicio, en su rol de operador y en el mes Abril de 2017 ingresó uno más, para completar el primer pedido; la operación de Transcaribe S.A. inició en enero de 2017.

En las evaluaciones realizadas al final del cada período no se identificó maquinaria y equipo deteriorados.

7. Prestamos De Empresas No Financieras

En esta cuenta registramos los créditos para obtención de recursos financieros y créditos de proveedores, para funcionamiento y costos y gastos de operación, también registramos la causación de los intereses generados por estos créditos. Los préstamos para inversión en la infraestructura del proyecto se registran en cuentas de orden. El saldo de esta cuenta representa, el monto de la obligación del crédito para la adquisición de 30 busetones, este crédito tuvo un periodo de gracia de un año para pagos a capital. La tasa es igual al IPC de los últimos tres meses (según DANE) más ocho



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

punto cinco (8.5%) puntos porcentuales sobre saldo adeudado. El detalle del préstamo al 30 de Junio de 2018, y 30 de Junio de 2017:

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
Porción Corriente				
231313	Prestamos de Empresas No Financieras	602.592	0	602.592
Porción No Corriente				
231408	Prestamos de Empresas No Financieras	12.750.847	14.317.586	(1.566.739)
TOTAL		13.353.439	14.317.586	(964.147)

8. Cuentas por Pagar

En este grupo registramos cuentas por pagar por varios conceptos, tales como adquisición de bienes y servicios, descuento de nomina, recaudos a favor de terceros, retención en la fuente. Un detalle de las cuentas por pagar a 30 de Junio de 2018 y 2017 es el siguiente:

CORRIENTE		Jun-18	Jun-17	V/ción
Adquisición de Bienes y Servicios	(a)	145.330	12.548	132.782
Recaudos a favor de terceros	(b)	403.272	133.200	270.072
Descuentos de Nomina	(c)	15	15.194	(15.179)
Retención en la fuente	(d)	32.632	163.643	(131.011)
Otras Cuentas por Pagar	(e)	72.958	52.368	20.590
Total Cuentas por Pagar - Corriente		654.207	376.953	277.254
NO CORRIENTE				
Otras Cuentas por Pagar-Suscripción de Acciones	(e)	20.000.000	0	20.000.000
Total Cuentas Por Pagar		20.654.207	376.953	20.277.254

a. Adquisición de Bienes y Servicio:

En esta cuenta registramos los proveedores de bienes y servicios con cargo a gastos de funcionamiento e inversión en el proyecto-fuente ente gestor. Su saldo representa principalmente el monto a pagar a los proveedores de prestación de servicios de operación, servicio de seguridad y de suministro de combustible. El saldo a 30 de Junio de 2018 y 2017 es como sigue.

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
240101	Bienes y Servicios	145.330	9.715	135.615
240102	Proyectos de Inversión	0	2.833	(2.833)
TOTAL		145.330	12.548	132.782



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

b. Recauda a Favor de Terceros:

En esta cuenta se registra los descuentos y retenciones por estampillas y sobretasa; y los rendimientos financieros generados por aportes del ente gestor para el proyecto.

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
240722	Estampillas	22.908	26.211	(3.303)
240790	Otros recursos a favor	380.364	106.989	273.375
TOTAL		403.272	133.200	270.072

c. Descuento de Nomina:

En esta cuenta se registra los descuentos aplicados a la nomina por concepto de aportes a seguridad social, aportes parafiscales, libranzas y embargos judiciales. Su saldo es:

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
242407	Libranzas	15	14.800	(14.785)
242411	Embargos Judiciales	0	394	(394)
TOTAL		15	15.194	(15.179)

d. Retención en La Fuente:

En esta cuenta registramos las retenciones en la fuente por renta, IVA e Industria y comercio, el saldo representa las retenciones en periodo de junio, y retención de ICAT de mayo y junio; las retenciones son declaradas y pagadas en el mes de Julio de 2018. Su saldo es como sigue:

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
243603	Honorarios	6.922	4638	2.284
243605	Servicios	3.454	710	2.744
243606	Arrendamientos	0	0	0
243607	Rendimientos Financieros	0	0	0
243608	Compras	0	145045	(145.045)
243615	Empleados	10.787	5.572	5.215
243625	Impuestos a las Ventas Retenido	3.792	2.189	1.603
243627	Retención de Impto. De Indust. y C/cio	7.677	5.489	2.188
Total		32.632	163.643	(131.011)



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

e. Otras Cuentas Por Pagar:

En esta cuenta registramos deudas por diversos conceptos, tales como Servicios Públicos, viáticos, Aportes Parafiscales, Arrendamientos, Honorarios, así como los cheques pendientes de cobros y en poder de la entidad. El saldo de esta cuenta está representado como sigue:

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
249032	Cheque no Cobrados	464	0	464
249050	Aportes al ICBF y SENA	7.633	6.343	1.290
249054	Honorarios	64.861	46.025	18.836
Total Corriente		72.958	52.368	20.590
No Corriente				
249025	Suscripción de acciones	20.000.000	0	20.000.000
Total Otras Cuentas Por Pagar		20.072.958	52.368	20.020.590

9. Beneficios a Los Empleados a Corto Plazo

En esta cuenta registramos las obligaciones laborales, por concepto de salarios, prestaciones sociales, aportes a seguridad social a cargo del empleador; el saldo representa obligaciones por concepto de prestaciones sociales a Junio 30 de 2018. Un detalle de los beneficios a empleados a 30 de Junio de 2018 y 30 de Junio de 2017 es el siguiente:

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
251102	Cesantías	73.269	59.513	13.756
251103	Intereses S/Cesantías	8.803	7.144	1.659
251104	Vacaciones	63.977	59.665	4.312
251105	Prima de Vacaciones	64.377	58.972	5.405
251106	Prima de Servicios	70.559	59.827	10.732
251107	Prima de Navidad	81.602	64.298	17.304
251111	Aportes a Riesgos Laborales	4.484	3.594	890
251122	Aportes a Fondos Pensional	25.823	23.646	2.177
251123	Aportes a Seguridad Social en Salud	19.566	15.663	3.903
251124	Aportes a Caja de Compensación	6.107	5.076	1.031
Total		418.567	357.398	61.169



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

10. Recursos Recibidos en Administración

En esta cuenta se registra recursos recibidos como aportes adicionales al convenio de cofinanciación para ser invertidos en el proyecto. Los mismos provienen principalmente de convenios interadministrativos con el Distrito de Cartagena, y los rendimientos generados por los Aportes del Distrito al Proyecto (Convenio de cofinanciación), y otros rendimientos. El saldo es como sigue:

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
290201	Recursos recibidos en administración	502.374	1.594.665	(1.092.291)
	Total	502.374	1.594.665	(1.092.291)

11. Provisiones – Litigios y demandas

En esta cuenta, registramos la estimación del valor de posibles pérdidas sobre litigios, reclamaciones y demandas, con cargo a gastos de funcionamiento. El saldo a Junio 30 de 2018 representa, principalmente estimaciones sobre reclamaciones y demandas por posibles afectaciones conexas en el proceso de la construcción de la infraestructura del proyecto. Lo correspondiente a las obras del proyecto, dirimido en los tribunales de arbitramento, se registra en cuentas de orden, pues de acuerdo al convenio de cofinanciación y el Manual Financiero para Entes Gestores, debe ser financiado por el Distrito de Cartagena, con recursos adicionales al proyecto. El saldo a 30 de Junio de 2018 y 2017, corresponde al valor calculado aplicando el procedimiento establecido en la entidad y atendiendo las políticas contables de la misma. El saldo de las provisiones al 30 de Junio de 2018 y 30 de Junio de 2017 es el siguiente:

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
270101	Civil	3.610.823	2.058.586	1.552.237
270105	Laborales	836.260	117.033	719.227
	Total	4.447.083	2.175.619	2.271.464

12. Patrimonio

Capital Suscrito y Pagado

El capital autorizado, suscrito y pagado de Transcaribe S.A. es de \$500 millones representado en 1.000 acciones de valor nominal de \$500 mil pesos cada una.

El 8 de enero de 2004 el Distrito de Cartagena, en su condición de Accionista de TRANSCARIBE S.A., entregó en Usufructo setecientas (700) de sus acciones a la Nación (Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El Título de Acción No.1 se entregó a la Nación (DNP) para su custodia y apropiado ejercicio del Usufructo, mediante Acta suscrita el 8 de marzo de 2004 y de acuerdo al contrato de Usufructo de acciones de Transcaribe S.A. DNP-005-



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

04. En el mes de Septiembre de 2008, el DNP notifica a Transcaribe la decisión de ceder sus derechos de usufructo al Ministerio de Transporte, en atención a las recomendaciones del documento Conpes 3465 del 10 de Abril de 2007.

El usufructo otorgado por el Distrito de Cartagena a favor de la Nación, sólo comprende los derechos previstos en los numerales primero (1º) y cuarto (4º) del Artículo 379 del Código de Comercio Colombiano, es decir, los derechos de participación en las deliberaciones de la asamblea general de accionistas y de votar en ellas, así como el de inspección de los libros y papeles sociales. Los demás derechos derivados de las Acciones en Usufructo continuarán en cabeza de los Accionistas. Duración: El Contrato de Usufructo permanecerá vigente hasta pasado seis (6) meses contados a partir de la culminación de las obras de construcción de la infraestructura física necesarias para la operación del SITM y definidas en el Documento Conpes, de acuerdo a las fechas que Transcaribe S.A. llegue a establecer al respecto.

Reservas

La Entidad está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito.

La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la entidad pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

La Asamblea de Accionista, dispuso que las utilidades del año 2016, se lleve a reservas y las mismas sean utilizadas en apoyo a la operación de Transcaribe S.A., teniendo en cuenta que la causa que generó estos excedentes fue las transferencias del Distrito de Cartagena.

A 30 de Junio de 2018.

Resultados del Ejercicio

En esta cuenta se reconocen los resultados del periodo, en el periodo de Enero a Junio 30 de 2018, es una pérdida de \$2.252.506. El detalle del patrimonio es como sigue.

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
3204	Capital Suscrito y Pagado	500.000	500.000	0
3215	Reservas	22.730.435	22.730.435	0
3225	Resultado de Ejercicios Anteriores	(7.704.316)	0	(7.704.316)
3230	Resultado Del Ejercicio	(2.252.506)	(415.750)	(1.836.756)
3268	Impactos por la transición al nuevo marco de Regulación	0	(553.125)	553.125
	Total	13.273.613	22.261.560	(8.987.947)



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

13. Cuentas de Orden Deudoras y Deudoras Por el Contrario

a. Deudoras de Control – Ejecución de Proyectos de Inversión - Activos (835510-8915)

En esta cuenta registramos los anticipos entregados y sus amortizaciones de recursos de aportes fuente Nación, Distrito y del crédito Sindicado, y derecho contingentes; el saldo representa, principalmente, el anticipos entregado por contrato de Señales y Señalética; también representa saldo por amortizar de avances en las adquisiciones prediales y saldo por amortizar del pago (50%) de derechos notariales; además registramos el saldo de las multas causadas a contratistas de obra.

Código	Cuentas	Ref	Jun-18	Jun-17	V/ción
83551005	Ingrsos No Tributarios- Multas		969.732	969.732	0
83551006	Anticipos y Avances Entregados		888.498	21.556.791	(20.668.293)
Total		a	1.858.230	22.526.523	(20.668.293)

b. Deudoras de Control – Ejecución de Proyectos de Inversión – Gastos (835511-8915)

En esta cuenta registramos el valor de la inversión en el proyecto en los diferentes conceptos (subcomponentes) y según la fuente de financiación. En la cuenta 83551100913001 - Otros subcomponentes adicionales, está registrado el valor de las condenas a Transcaribe, por concepto de las conciliaciones y Laudos Arbitrales de las demandas con objeto de los contratos de obras de los tramos 1er., 2do. 5 "A" y Patio, Portal Taller. En esta cuenta también registramos las obras terminadas y entregadas al Distrito de Cartagena, de esta falta por registrar el valor de la entrega, de la inversión del primer tramo, Muelle la Bodeguita. La inversión acumulada a 30 de Junio de 2018 es como sigue.

COD.	Cuentas	Jun-018	Jun-17	V/ción
835511002001	Constr. de Troncales, Pretroncales	92.464.111	92.464.111	0
835511002002	Carriles de Trafico Mixto	69.211.644	66.092.953	3.118.691
835511002003	Constr. e instalación de estaciones	89.309.529	54.761.821	34.547.708
835511002004	Pavimento de Vías Alimentadoras	64.345	64.345	0
835511002005	Adquisición de Predios	101.794.355	101.635.395	158.960
835511002006	Redes de Servicio Público	67.007.729	65.708.274	1.299.455
835511002007	Espacio Público	30.995.630	30.475.848	519.782
835511002008	Intersec. Vehiculares y Peatonales	35.064.171	33.504.826	1.559.345
835511002009	Parqueaderos intermedios	1.559.346	0	1.559.346
835511002010	Plan de Manejo de Tráfico y S.	11.478.129	9.744.581	1.733.548
835511002011	Interventoría de Obra	26.177.820	26.177.820	0
835511002012	Estudios Consult. Operac. Técnicos	7.647.781	7.647.782	(1)



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

835511005022	Mitigación, Relocaliz. Y Compensa. a la Pobl. afectada	12.478.002	12.478.002	0
835511006015	Viabilización Ambiental	15.794.641	15.716.673	77.968
835511009129	Servicio a la deuda interna	12.988.304	4.416.228	8.572.076
835511009130	Otros subcomponentes adicionales	32.992.001	32.932.998	59.003
Total		607.027.538	553.821.657	53.205.881
835511002-2	Inversión Entregada al Ente Territorial	(185.336.697)	(165.134.627)	(20.202.070)
TOTALES		421.690.841	388.687.030	33.003.811

c. Otras Cuentas Deudoras-Desarrollo Plan De Adquisición - Activos (839090) (891590)

En esta cuenta registramos el monto (presupuesto) total de los recursos a invertir en los diferentes componentes del proyecto, provenientes de los aportes de la Nación y del Distrito de Cartagena, en cumplimiento del convenio de cofinanciación y sus otrosíes (último Otrosí No. 5), suscrito entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A.

Cód.	Cuentas	Jun-018	Jun-017	V/ción
839090002001	Constr. de Troncales y	111.017.412	111.017.412	0
839090002002	Carriles de Trafico Mixto	39.420.048	39.420.048	0
839090002003	Constr. e Instal.de Estaciones	132.369.928	132.369.928	0
839090002004	Pavimentos de Vías Aliment.	980.000	980.000	0
839090002005	Adquisición de Predios	115.793.847	115.793.847	0
839090002006	Redes de Servicio Público	61.458.838	61.458.838	0
839090002007	Espacio Público	23.489.586	23.489.586	0
839090002008	Intersec. Vehiculares y Peatonales	19.882.278	19.882.278	0
839090002010	Plan de Manejo de Tráfico, Señaliz.	8.693.441	8.693.441	0
839090002011	Interventoría de Obra	36.926.405	36.926.405	0
839090002012	Estudios Consult. Oper.Técnicos	6.542.149	6.542.149	0
839090005022	Mitigación, Relocal. y Comp. a la Pobl Afectada	9.862.100	9.862.100	0
839090006015	Viabilización Ambiental	14.965.301	14.965.301	0
839090009129	Servicio a la Deuda Interna	42.766.298	42.766.298	0
839090009130	Otros Subcomponentes Adicionales	0	0	0
Total		624.167.631	624.167.631	0



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

14. Cuentas de Orden Acreedoras y Acreedoras Por el Contrario

a. Litigios y Mecanismo Alternativo De Solución (9120- 9905)

En esta cuenta se registra el monto de las reclamaciones y demandas que podrían afectar los recursos de la entidad. El saldo a Junio 30 de 2018 representa las demandas y reclamaciones de tipo administrativos, instauradas en los juzgados.

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
912001	Demandas y Litigios Civiles	221.954.090	212.443.379	9.510.711
912002	Demandas y Litigios Laborales	1.373.991	217.131	1.156.860
	Total	223.328.081	212.660.510	10.667.571

b. Acreedores de Control - Recursos Administrados en Nombre de Terceros- Entregados en Admón - Encargo Fiduciario (9308 - 9915)

En esta cuenta registramos los aportes al proyecto, provenientes de la Nación, el Distrito de Cartagena y recursos del crédito, establecidos en el convenio de cofinanciación y sus otrosíes, así como rendimientos de dichos recursos; estos recursos son utilizados para efectuar los respectivos pagos con cargo al proyecto, administrado por la Fiduciaria BBVA - Encargo Fiduciario. Estos recursos durante el año 2018 no han tenido ninguna restricción.

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
930803	Aportes Nación	34.935.396	3.116.688	31.818.708
930803	Aportes Distrito	5.692.600	19.050.831	(13.358.231)
930803	Ente Gestor-Crédito Sindicado	724	127.076	(126.352)
	Total	40.628.720	22.294.595	18.334.125

c. Ejecución de Proyectos de Inversión – Pasivos (9355- 991522)

En esta cuenta registramos los pasivos de la entidad a cancelar con fuente de aportes Nación y aportes Distrito, principalmente, las causaciones por servicios prestado, actas de obras, los rendimientos financieros generados por los aportes de la Nación y del Distrito de Cartagena. Así como los saldos de retención de garantías, realizadas a contratistas de obras. En esta cuenta también registramos el monto del crédito sindicado por valor de \$88.000 millones, adquirido en el 2017, para el pago a la sociedad Portal Calicanto SAS, por concepto de sustitución de la participación en la tarifa, de acuerdo a otrosí al contrato de concesión para la construcción del Portal.

En la subcuenta 935502 - Ejecución de Proyectos de Inversión – Ingresos, se registran los aportes recibidos para invertir en el proyecto, su saldo representa el monto acumulado de los aportes recibidos de cada una de las fuentes de financiación.



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

-Ejecución de Proyectos de Inversión – Pasivos (935501- 991522)

Cód.	Cuentas	Jun-018	Jun-017	V/ción
935501012004	Aportes ente gestor (Crédito)	72.204.000	88.000.000	(15.796.000)
935501022005	Adquisición Predios Troncales	333	0	333
935501042002	Rendimientos Aportes Nación	3.396	13.298	(9.902)
93550108	Retegarantías	778.010	778.102	(92)
935501102003	Rendimientos- Distrito	96.603	526.964	(430.361)
935501102004	Rendimientos- Crédito sindicado	723	127.076	(126.353)
TOTAL		73.083.065	89.445.440	(16.362.375)

-Ejecución de Proyectos de Inversión – Ingresos (935502) (991522)

Cód.	Cuentas	Jun-018	Jun-017	V/ción
935502002001	Aportes Nación	294.291.503	259.359.503	34.932.000
935502002003	Aportes Distrito C/gena	190.424.023	173.112.034	17.311.989
935502002004	Aportes Ente Gestor (Crédito Sindicado)	72.204.000	88.000.000	(15.796.000)
935502002006	Recursos Otros Aportes del Ente Gestor	57.684.816	57.684.816	0
935502002009	Otros Aportes Ente Gestor	33.112.392	19.672.608	13.439.784
Total		647.716.734	597.828.961	49.887.773

d. Otras Cuentas Acreedoras de Control–Contratos Pendientes de Ejecución (939011- 939013)

En esta cuenta registramos la ejecución de los contratos y convenios, su saldo representa, principalmente, el monto por ejecutar de los contratos, el monto por transferir por concepto de aportes Nación y del Distrito de Cartagena, en cumplimiento del otrosí No.5 al convenio de cofinanciación. Además el valor del contrato de usufructo, suscrito entre Nación, Distrito de Cartagena y Transcaribe.

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
939011	Contratos en Ejecución	17.857.022	57.834.031	(39.977.009)
939013	Convenios	155.054.269	192.046.094	(36.991.825)
Total		172.911.291	249.880.125	(76.968.834)



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

15. Ingresos de Actividades Ordinarias (4330 - 4430)

a. Servicio de Transporte-Transportes Terrestre

En esta cuenta se registran los recursos provenientes de la administración, explotación y otros ingresos del sistema (SITM); el saldo de esta cuenta representa los ingresos generados durante el año 2018, producto de la operación (participación en la tarifa como operador y como ente gestor) y los derechos de entrada proveniente de los operadores (Transambiental S.A.S. y Sotramac S.A.S.). Un detalle de los ingresos por servicios al 30 de Junio de 2018 y 30 de Junio de 2017 es el siguiente:

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
43301001	Administración del Sistema (SITM)	1.240.537	1.016.655	223.882
43301002	Explotación del Sistema	2.701.895	1.652.092	1.049.803
43301003	Otros Ingresos Servicios de Transporte	0	955.664	(955.664)
Total		3.942.432	3.624.411	318.021

b. Transferencias y Subvenciones

En esta cuenta se registra las transferencias que realiza la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias para financiar los gastos de funcionamiento de la vigencia, conforme a lo establecido por el CONPES 3259 del 15 de diciembre de 2003, y otras transferencia como apoyo a la operación u administración de la entidad. El detalle de esta cuenta es:

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
443005	Transf. Para Gastos de Admón	3.237.083	6.379.449	(3.142.366)
Total		3.237.083	6.379.449	(3.142.366)

16. Otros Ingresos

En esta cuenta registramos los rendimientos financieros y otros ingresos. El detalle de esta cuenta a 30 de Junio de 2018 y 2017 es el siguiente:

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
4802	Ingresos Financieros	57.947	36.952	20.995
4808	Ingresos Diversos	785	10.760	(9.975)
Total		58.732	47.712	11.020



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

17. Gastos de Administración

a. Gastos de Salarios y Prestaciones Sociales

En esta cuenta se registran los gastos incurridos en el personal por conceptos de salarios, prestaciones sociales y aportes a seguridad social; el saldo representa los gastos incurrido en el periodo por estos conceptos. El detalle de los gastos por sueldos y salarios y prestaciones sociales a 30 de Junio de 2018 y 2017 es el siguiente:

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
510101	Sueldos de Personal	786.588	640.996	145.592
510105	Gastos de Representación	94.116	80.467	13.649
510123	Auxilio de Transporte	0	945	(945)
Total		880.704	722.408	158.296

➤ **Contribuciones Imputadas**

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
510201	Incapacidades	2.822	5.527	(2.705)
Total		2.822	5.527	(2.705)

➤ **Contribuciones Efectivas**

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
510302	Aportes a Caja de Compensación Familiar	36.499	29.898	6.601
510303	Aportes a E.P.S.	78.839	64.405	14.434
510305	Cotización a Riegos Profesionales	41.901	19.430	22.471
510306	Cotización Entidad Régimen Prima media	28.883	25.929	2.954
510307	Cotiza. Entidad de Régimen Ahorro Individual	80.934	64.415	16.519
Total		267.056	204.077	62.979

➤ **Aportes Sobre Nomina**

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
510401	Aportes al I.C.B.F	27.376	22.424	4.952
510402	Aportes al Sena	18.252	14.949	3.303
Total		45.628	37.373	8.255



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

➤ **Prestaciones Sociales**

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
510701	Vacaciones	38.041	30.483	7.558
510702	Cesantías	75.990	59.564	16.426
510703	Intereses a las Cesantías	9.123	7.144	1.979
510704	Prima de Vacaciones	38.041	29.791	8.250
510705	Prima de Navidad	82.102	64.298	17.804
510706	Prima de Servicios	38.041	29.791	8.250
510795	Otras prestaciones sociales	18.039	13.271	4.768
Total		299.377	234.342	65.035

➤ **Gastos de Personal Diversos**

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
510803	Capacitación, Bienestar y Estimulo	6.582	3.570	3.012
Total		6.582	3.570	3.012

b. **Gastos Generales (5111)**

En esta cuenta registramos gastos de administración por diversos conceptos, el saldo de esta cuenta representa las erogaciones y causaciones realizados por la entidad durante el respectivo año, siendo los más representativos los de Honorarios y servicios, Servicios Públicos, Comunicación y Transportes y vigilancia. El detalle de esta cuenta a 30 de Junio de 2018 y 2017 es como sigue:

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
511113	Vigilancia y Seguridad	64.507	141.843	(77.336)
511114	Materiales y Suministros	25	54	(29)
511115	Mantenimiento	145	29.896	(29.751)
511117	Servicios Públicos	69.376	59.999	9.377
511118	Arrendamientos	0	83.259	(83.259)
511119	Viáticos y Gastos de Viajes	39.358	18.028	21.330
511121	Impresos, Publicaciones, Suscripciones	160	60	100
511123	Comunicaciones y Transporte	10.063	26.486	(16.423)
511125	Seguros Generales	39.785	44.058	(4.273)
511133	Seguridad Industrial	21	1.065	(1.044)



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

511149	Servicios de Aseo, Cafet. y Rest.	36.461	27.141	9.320
511162	Equipo de Seguridad Industrial	1.059	0	1.059
511163	Contrato de Aprendizaje	9.224	15.566	(6.342)
511164	Gastos Legales	2.246	4.022	(1.776)
511179	Honorarios	892.639	644.593	248.046
511180	Servicios	133.077	19.139	113.938
Total		1.298.146	1.115.209	182.937

c. Impuestos, Contribuciones Y Tasa (5120)

El saldo de esta cuenta representa, principalmente, los gastos por GMF y la cuota de fiscalización e Impuesto de Industria y Comercio. El detalle de estos gastos es como sigue:

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
512002	Cuota de Fiscalización	51.460	28.000	23.460
512009	Impuesto de Industria y Comercio	44.935	0	44.935
512010	Tasas	0	2.039	(2.039)
512024	GMF	47.994	9.381	38.613
512026	Contribuciones	0	1.140	(1.140)
512032	Impuesto a la Riqueza	0	3.408	(3.408)
Total		144.389	43.968	100.421

18. Gastos de Operación (52)

En este grupo se registra los gastos en que ha incurrido la entidad como apoyo a la gestión de la prestación del servicio; siendo los gastos más representativos: servicio de vigilancia en las estaciones, honorarios y servicio, servicios públicos y gastos de mantenimiento. El incremento en el 2018, se debe principalmente a que el servicio se inicio a finales de marzo del año 2016, y la operación de Transcaribe S.A., se inicio a partir de enero del año 2017, y las estaciones durante el 2018 están todas en servicio. El detalle de estos gastos es como sigue:

a. Gastos Generales (5211)

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
521111	Vigilancia y Seguridad	851.815	912.808	(60.993)
521113	Mantenimiento	187.339	109.161	78.178
521115	Servicios Públicos	135.725	17.952	117.773



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

521147	Servicio de Aseo y cafetería	266.525	0	266.525
521172	Honorarios	108.675	364.898	(256.223)
521173	Servicios	640.568	0	640.568
521190	Otros Gastos Generales	343	0	343
Total		2.190.990	1.404.819	786.171

19. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

En este grupo se registran los montos de provisión por demandas y reclamaciones civiles que se cancelarían con recursos de funcionamiento, la depreciación por el uso de la propiedad, planta y Equipos, y la amortización del diferido; la depreciación del Equipo de Transporte se registra en la cuenta de costos del servicio (6345). El detalle de esta cuenta es el siguiente:

a. Gastos de Depreciación

Cód.	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
536004	Maquinaria y Equipos	6.401	866	5.535
536006	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	3.466	2.900	566
536007	Equipo de Computación y Comunicación	19.331	21.221	(1.890)
Total Gasto de Depreciación		29.198	24.987	4.211

b. Gastos de Intangibles

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
536605	Licencias de Software	7.896	5.278	2.618
Total		7.896	5.278	2.618

c. Provisión Litigios y Demandas

En esta cuenta se registran gastos estimados, por posibles pérdidas en las reclamaciones ante la entidad, de acuerdo al reporte suministrado por la Oficina Asesora Jurídica y la aplicación del procedimiento técnico para la determinación de las provisiones por este concepto. Los saldos a 30 de Junio de 2018 se detallan así:

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
536801	Litigios y Demandas civiles	546.016	734.932	(188.916)
TOTAL		546.016	734.932	(188.916)



Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2018 y 2017
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

20. Otros Gastos (58)

En este grupo, se registra los gastos por comisiones, financieros y diversos, el saldo está representado principalmente, por la comisión pagada al estructurador financiero para la adquisición del crédito sindicado y los intereses causado por el crédito de la adquisición de los buses. El detalle a 30 de Junio de 2018 y 2017, es como sigue:

Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
580206	Comisión Adquisición de Bienes y Servicios	15.079	1.035.210	(1.020.131)
580435	Financieros-Intereses	943.721	1.076.907	(133.186)
589012	Otros Gastos-Sentencias Obligaciones Fiscales	0	214.442	(214.442)
Total		958.800	2.326.559	(1.367.759)

21. Costo de Servicio de Transporte (634502)


En esta cuenta registramos costos incurridos en la prestación del servicio de transporte (Porción No. 2 de la operación), Transcaribe en su rol de operador; los cuales están representados, principalmente por servicio de operación, combustible, mantenimiento, depreciación, Transcaribe S.A., inicio operación en enero de 2017. El detalle de esta cuenta es como sigue:

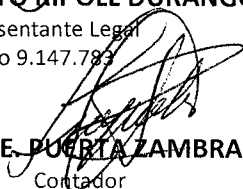
Código	Cuentas	Jun-18	Jun-17	V/ción
63450201	Servicio de Operador	1.611.454	3.018.437	(1.406.983)
63450202	Combustible	518.813	307.972	210.841
63450203	Mantenimiento	279.656	0	279.656
63450205	Depreciación	403.226	277.864	125.362
Total		2.813.149	3.604.273	(791.124)

-Otros Hechos ocurridos después del periodo

El día 3 de agosto de se realiza Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Transcaribe S.A., uno de los punto a definir es definir el proyecto de distribución del resultado del ejercicio del año 2017, el cual fue una perdida; la propuesta es enjugar estas pérdidas con las reservas ocasionales.

En la misma Asamblea se producen la elección de Revisores Fiscales.


HUMBERTO RIPOLL DURANGO
Representante Legal
C.C. No 9.147.789


LUIS E. PUERTA ZAMBRANO
Contador
T.P. 47433-T


TATIANA VILLADA MUNERA
Revisor Fiscal
T.P. 134845-T
Miembro de Kreston RM S.A.
NIT. 800.059.311